

TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación



■ **2024/1ERA ED.**

Diplomado

EPISTEMOLOGÍA JURÍDICA



CONVOCATORIA PARA CURSAR EL DIPLOMADO EN EPISTEMOLOGÍA JURÍDICA PRIMERA EDICIÓN 2024

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a través de la Escuela Judicial Electoral, convocan a las personas interesadas en cursar el Diplomado en epistemología jurídica, de conformidad con las siguientes:

BASES

PRIMERA

Objeto de la convocatoria

Actualizar y promover el saber sobre la literatura profesional de la filosofía del conocimiento general y el conocimiento de lo jurídico, sus principales conceptos, clasificaciones, evolución y corrientes de pensamiento antiguas, modernas y contemporáneas, y su sentido y utilidad práctica hoy en el ámbito de la justicia electoral.

SEGUNDA

Perfil de los participantes

Funcionarios de las autoridades electorales, administrativas y judiciales, federales y locales, abogados, militantes y simpatizantes de partidos políticos, representantes de elección popular, académicos, especialistas en la materia electoral, líderes de opinión, estudiantes de derecho y áreas afines, así como al público en general.

TERCERA

Requisitos de selección

Podrán participar mujeres y hombres interesados en la materia electoral de cualquier edad sin comprobar un grado mínimo de estudios y que

no se encuentren cursando actualmente algún otro programa de la oferta académica de la EJE; únicamente se tienen previstos cincuenta lugares.

Para poder cursar la parte correspondiente a las sesiones realizadas por el sistema de video conferencia es requisito indispensable que las y los aspirantes hayan aprobado al momento de su registro el siguiente curso en línea:

1. Introducción al Derecho Electoral (40 horas).

Para ello, las y los aspirantes tendrán que adjuntar al momento del registro la constancia en archivo PDF del curso on line aprobado.

Para poder tener derecho al diploma de participación es necesario que al término de la etapa correspondiente a las sesiones realizadas por el sistema de video conferencia la o el participante envíen la constancia que acredite calificación aprobatoria del siguiente curso en línea:

2. Medios de Impugnación en materia electoral (40 horas).

CUARTA

Selección de los participantes

La Escuela Judicial Electoral en coordinación con la Dirección General de Sistemas implementará el proceso de registro automatizado, el cual iniciará el día y la hora que será dada a conocer con oportunidad por la Escuela Judicial Electoral mediante el micrositio especializado, ubicado en <https://www.te.gob.mx/eje/#> La selección de las y los participantes se realizará mediante el sistema automatizado, para lo cual, en punto de las 11:00 horas de la fecha señalada, se abrirá el sistema de registro el cual seleccionará a las primeras cincuenta personas que llenen el formulario de registro. Únicamente se permitirá la inscripción a las y los aspirantes que hayan aprobado el curso en línea que forma parte modular del diplomado.

QUINTA

La estructura académica y duración de los estudios

El diplomado en Procedimiento Especial Sancionador estará conformado de la siguiente manera:

1. Curso en línea. Introducción al Derecho Electoral (40 horas).
2. Sesiones en vivo mediante el sistema de videoconferencia, en el cual se estudiarán 20 temas especializados en la materia electoral.
3. Curso en línea. Medios de impugnación en materia electoral (40 horas).

La duración del programa es de un total de 120 horas (40 horas de clase por sistema de videoconferencia y 80 horas en línea mediante la acreditación de los dos cursos virtuales ya indicados).

SEXTA

Fechas de inscripción y fecha de inicio

La fecha de registro en línea es el jueves 14 de marzo, mientras que el inicio del programa es el miércoles 20 de marzo de 2024. Los horarios de

clase serán de 11:00 a 13:00 horas.

SÉPTIMA

Acreditación

Para obtener el diploma se requiere:

- 80% de asistencia a las 20 sesiones de videoconferencias.
- Participación en clase
- Aprobación del curso on line Medios de Impugnación en Materia Electoral.
- Entrega de un trabajo final con una extensión máxima de cuatro cuartillas en el que las y los alumnos deberán elaborar un análisis a partir de una pregunta detonante que se les realizará durante el desarrollo del curso. En este ejercicio final deberán relacionar los conocimientos adquiridos durante el programa. La fecha máxima de entrega será una semana después de concluidas las sesiones de videoconferencia.
- El plazo límite para enviar la constancia de acreditación del curso autoejecutable será de un mes, contado a partir de la última sesión por videoconferencia.

OCTAVA

Planta Docente y modalidad de impartición

Las clases serán impartidas por el claustro de profesores de la Escuela Judicial Electoral mediante el uso de la plataforma Google meet, la liga de acceso se enviará única y exclusivamente a las y los participantes inscritos.

NOVENA

Temario - El plan de estudios está formado de la siguiente manera:

FECHA	TEMA	PONENTE
Miércoles 20 de marzo	Introducción a la Epistemología General	Dr. Alejandro Lozano Díez
Jueves 21 de marzo	Epistemología jurídica: nociones básicas	Dr. Alejandro Lozano Díez
Viernes 22 de marzo	Epistemologías jurídicas: filosofías del conocimiento	Mtro. Darío Mora Jurado
Lunes 1 de abril	Epistemologías jurídicas: iusnaturalismo vs iuspositivismo	Dr. José Ramón Narváez Hernández
Martes 2 de abril	Epistemologías jurídicas contemporáneas	Dr. Luis Octavio Vado Grajales
Miércoles 3 de abril	Filosofías positivistas en el siglo XX	Dr. Alonso Vázquez Moyers
Jueves 4 de abril	Hermenéutica y Derecho en el siglo XX	Dr. Alonso Vázquez Moyers
Viernes 5 de abril	Epistemología jurídica, interpretación y argumentación jurídica	Dr. Alejandro Lozano Díez
Lunes 8 de abril	Constructivismo y Derecho	Dr. Alejandro Lozano Díez
Martes 9 de abril	Complejidad y Derecho	Dr. Enrique Inti García Sánchez

Miércoles 10 de abril	Fundamentos epistemológicos de los derechos	Dr. Alejandro Lozano Díez
Jueves 11 de abril	Epistemología e interpretación constitucional	Mtro. Rubén Becerra Rojasvértiz
Viernes 12 de abril	Otras epistemologías: América Latina indígena	Dr. Enrique Inti García Sánchez
Lunes 15 de abril	Otras epistemologías: América Latina mestiza	Dr. Enrique Inti García Sánchez
Martes 16 de abril	Otras epistemologías: Asia y oriente	Dr. Enrique Inti García Sánchez
Miércoles 17 de abril	Epistemología y feminismo	Dr. Enrique Inti García Sánchez
Jueves 18 de abril	Epistemología ambiental	Lic. Gabriela Cossio Deschamps
Viernes 19 de abril	Epistemología e inteligencia artificial	Mtro. Noé Corzo Corral
Lunes 22 de abril	Epistemología y Derecho probatorio	Dr. Alonso Vázquez Moyers
Martes 23 de abril	Conclusiones: Epistemología y democracia	Dr. Alejandro Lozano Díez

Nota: La participación de los ponentes está sujeta a cambios.

